

toesca.

HECHO ESENCIAL
TOESCA INFRAESTRUCTURA GV FONDO DE INVERSIÓN
(En liquidación)
RUN 9580-K

Santiago, 17 de diciembre de 2025

Señora
Solange Bernstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Presente

Ref.: Acuerdos Asamblea Extraordinaria de Aportantes
Toesca Infraestructura GV Fondo de Inversión en
Liquidación (el Fondo)

Señora Presidenta:

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 18 de la Ley 20.712, cumple con informar que en Asamblea Extraordinaria de Aportantes de Toesca Infraestructura GV Fondo de Inversión celebrada en el día de hoy, se adoptaron los siguientes acuerdos:

- 1.- Se tomó conocimiento y se dejó constancia del término del plazo de duración del Fondo ocurrida el 30 de septiembre de 2025
- 2.- Se acordó designar a Toesca S.A. Administradora General de Fondos como Liquidador del Fondo y se aprobaron sus atribuciones, deberes y remuneración.
- 3.- Se acordó que el plazo de liquidación del Fondo a que alude el numeral 4.1 del número Cuatro del Título IX del reglamento interno, será de 18 meses contado desde el día 16 de diciembre de 2025, plazo que podrá prorrogarse por decisión de la Asamblea de Aportantes de conformidad con el procedimiento acordado al efecto.
- 4.- Se aprobó el procedimiento de liquidación del Fondo.

Hacemos presente que la Asamblea se constituyó con el 93,00% de las cuotas emitidas con derecho a voto y los acuerdos mencionados fueron adoptados por el 100% de las cuotas presentes y representadas en la Asamblea.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente.



Carlos Antonio Saieh Larronde
Gerente General
Toesca S.A. Administradora General de Fondos